



SGHAT/494/2014
ASUNTO: Convocatoria

A.E. Salvar Castañeda Cuevas
Enlace Municipal de Transparencia
PRESENTE.

Con fundamento en el Artículo 29, 37 y 38 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, 5, 10, 12 y 13 del Reglamento de Sesiones del H. Ayuntamiento de Tamazula, por instrucciones del Presidente Municipal, lo convoco a la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, a celebrarse el día Jueves 12 de Junio del 2014, en la Sala de Sesiones de Ayuntamiento de la Presidencia Municipal, a las 10:00 horas, la cual se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I.- Apertura.
- II.- Lista de asistencia y declaratoria del quórum para la instalación legal de la Sesión.
- III.- Lectura y aprobación del orden del día.
- IV.- Lectura y aprobación del Acta de la Sesión anterior.
- V.- Lectura de Correspondencia.
- VI.- Asuntos a tratarse:
 - a).- Análisis y en su caso aprobación de lo relativo al Mando Único del Estado de Jalisco.
- VII.- Asuntos Varios
- VIII.- Clausura.

En espera de su puntual asistencia, me despido de usted, no sin antes agradecerle la atención brindada a la presente.

Atentamente.

"2014, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN
DE LA CONSTITUCIÓN DE APATZINGAN"

Tamazula de Gordiano, Jal; a 10 de Junio de 2014.



LIC. JUAN MANUEL ALCARAZ ARREOLA.
Secretario General del H. Ayuntamiento.